

ID 109

# SALINA CRUZ



F 1391  
.S 125

## SECRETARIA DE MARINA

# SALINA CRUZ

DESCRIPCIÓN DE LA CIUDAD Y PUERTO



SECRETARIA DE MARINA  
UNIDAD DE HISTORIA  
Y CULTURA NAVAL  
BIBLIOTECA GENERAL

SECRETARIA DE MARINA

DIRECCIÓN GENERAL DE MARINA MERCANTE

## SALINA CRUZ, OAX.

### DESCRIPCION GENERAL DE LA CIUDAD Y PUERTO DE SALINA CRUZ, OAX.

*Superficie aproximada.* 3.75 Km<sup>2</sup>, con una población de 23,000 habitantes.

*Servicios urbanos.* Lo prestan autobuses que van del centro de la ciudad a los barrios aledaños a la población, a la planta de Petróleos Mexicanos, al muelle de la Zona Franca y a la zona de balnearios conocida como "La Ventosa". Completan este servicio sitios de automóviles de alquiler.

*Zona comercial.* Es de poca importancia y está ubicada en el centro de la ciudad.

*Servicios médicos.* Hospital Civil, Centro de Salud donde reside la autoridad de Sanidad Internacional; clínica del ISSSTE, centro médico del Instituto Mexicano del Seguro Social y dispensario gratuito de la Cruz Roja.

*Servicios públicos.* Oficina de correos y telégrafos; servicio telefónico local, nacional e internacional; agua potable; alumbrado público; drenaje y alcantarillado en la ciudad y cinco de sus barrios; limpia y policía municipal, estatal y federal.

*Escuelas federales, estatales y particulares.* Jardines de niños, escuelas primarias, escuelas secundarias, escuela preparatoria, escuela técnica industrial y escuela secundaria técnica pesquera.

*Transportes.* Hacia el oeste autobuses de primera y segunda a Oaxaca y Distrito Federal. Hacia el norte se comunica con Acayucan y Coatzacoalcos, Ver., entroncando con la carretera que va a Tuxtla Gutiérrez y Tapachula, y con la carretera que une a Acayucan con Veracruz, Tampico y el Distrito Federal; por ferrocarril está comunicado con Coatzacoalcos, Ver., y puntos intermedios. Comunicación aérea solamente de Ixtepec, Oax., a 40 minutos de Salina Cruz, con el Distrito Federal y escala en Oaxaca.

## EL PUERTO DE SALINA CRUZ

*Situación geográfica.* La ciudad y puerto de Salina Cruz, en el Estado de Oaxaca, se localiza en la parte norte del Golfo de Tehuantepec, en el Océano Pacífico, en situación geográfica latitud norte  $16^{\circ}09'30''$  y longitud oeste  $95^{\circ}11'30''$  y está catalogado como puerto de altura y cabotaje; forman la entrada dos escolleras que dan acceso al antepuerto; del antepuerto sigue una dársena situada al norte, a la cual se pasa por un pequeño canal artificial entre dos muelles de piedra; a este canal se le llama *entrepuerto*.

*Clima.* El clima es tropical con temperatura media de  $30^{\circ}\text{C}$ . La temporada de lluvias principia en el mes de junio y termina en el de octubre. Los vientos reinantes son del norte y del suroeste. Los vientos del norte soplan de octubre a marzo y entre junio y octubre se registran turbonadas fuertes que ocasionan marejadas.

*Mareas.* El establecimiento de puerto es de 2.5 horas y la amplitud de mareas es de 3.4 pies; en los meses de abril, mayo, junio y julio, las bajamares no llegan a ser negativas.

*Faro de recalada.* El Faro de Recalada está ubicado sobre el Morro de Salinas, en situación geográfica latitud norte  $16^{\circ}-09'-5''$  y longitud oeste  $95^{\circ}12'$ . Emite un destello blanco, con período de cuatro segundos y tiene un alcance de 23 millas. Está montado sobre una torre troncopiramidal octagonal, con casa de mampostería, ambas pintadas de blanco.

*Radiofaro.* Cuenta con servicio de radiofaro, en situación geográfica latitud norte  $16^{\circ}10'21''$  y longitud oeste  $95^{\circ}11'37''$ , con una frecuencia de 324 KHZ, con las siguientes características: grupos de "AA" (. — . —) de ocho segundos de duración, seguido de la llamada XFQ, dos veces, operando de las 06:00 a las 22:00 horas en escucha permanente.

*Estación costera.* XFQ en telegrafía y telefonía, con llamada en 2,182 con onda de trabajo de 2,710 y en VHF, con tres canales de trabajo, enlazado a consola de teléfonos 14, 12 y 11. Cuenta la estación con un transmisor de telegrafía MF 500 Kc., 512, 485 y 429 Kc. Cuenta igualmente con otro transmisor de radiotelefonía con emisión A3H y A3J, los dos de 500 watts de potencia, enlazados a la red de Teléfonos de México, para conferencias radiotelefónicas nacionales e internacionales, con escucha en las frecuencias de emergencia de 500 Kc., 2,182 y 156.80 megaciclos.

*Recalada al puerto.* Recalando del suroeste, y marcada en la carta, se encuentra *Punta Chipebua*, a una distancia aproximada de 12 millas de Salina Cruz y a continuación de ésta *Punta Guelagichi*. Entre estas dos puntas se

forma la Bahía de Chipehua; a continuación de Punta Guelagichi, se localiza Punta Conejo y entre ésta y el Morro de Salinas, se forma la pequeña Bahía de Conejo, y por último, entre el Morro de Salinas y el Puerto de Salina Cruz, se localiza la bahía de Salina del Marqués.

*Punta Chipehua.* Es una saliente muy notable, ya que es una inmensa duna de arena en constante crecimiento. Sobresale casi una milla de la línea de costa formando una especie de doble península.

Avistada desde el oeste se presenta como una colina oscura, de aspecto redondeado coronada en su cima y hacia atrás por un cinturón de arena, que constituye una magnífica marcación. Toda la península está completamente desprovista de vegetación, y es la primera duna de arena que avistan los buques que recalán del oeste. Al noreste de Punta Chipehua, se localiza un arrecife constituido por 4 o 5 rocas aisladas, con alturas de 3 a 4.5 metros de altura que cubren una área de unos 37 metros de diámetro. Desde las rocas, los bajos se extienden hacia el oeste unos 549 metros; hacia el exterior de las rocas y pegado a ellas el agua es profunda.

*Bahía Chipehua.* Situada entre la punta del mismo nombre y la Punta Guelagichi, tiene aproximadamente cinco millas de amplitud. El fondo de la bahía es arenoso y las profundidades son regulares, varían de 2 a 20 brazas en el exterior de la bahía.

*Fondeadero.* Toda la bahía constituye un buen tenedero, las mejores condiciones para fondear se encuentran en la parte occidental, entre el arrecife de rocas y la playa de arena al norte. Con luna nueva y llena penetra a la bahía fuerte marejada que aumenta la resaca en la playa, pero siempre puede desembarcarse.

*Punta Guelagichi.* Es un farallón redondeado de 162 metros de altura y de casi 457 metros de ancho, cubierto con pinos raquíuticos.

*Bahía Conejo.* Situada entre Punta Conejo y Morro de Salina Marqués, hay una pequeña entrante en la línea de costa de unas dos millas de ancho y abierta a los vientos del este y del sur; toda la bahía es buen tenedero; pero debido a la fuerte resaca que recalá sobre la playa, de marcada pendiente, no es posible efectuar desembarcos con embarcaciones menores.

*Bahía Salina Marqués.* Situada entre el Morro de Salina Marqués y el Morro de Salinas, es un poco más extensa que Bahía Conejo y se orienta en la misma dirección general. El fondo es de arena dura y las profundidades son regulares.

*Proximidades del puerto.* El Morro de Salinas es una saliente rocosa y redondeada, desde la cual se extienden, sobre y bajo el nivel del mar, agru-

pamientos de rocas en una distancia de 229 metros; inmediatamente al exterior de ellos el agua es profunda. Por el este y a una distancia aproximada de 2.7 millas, se encuentra el Cerro del Morro y continuando en la misma orientación la Bahía Ventosa; el Cerro del Morro tiene una altura de 73 metros. Las mejores marcaciones para recalar a Salina Cruz las constituyen los cerros de *Shadani* y *Tecuani*. El Pico Shadani está situado a 3.5 millas del puerto, al noroeste, y tiene una altura de 326 metros; sobre su cima hay una roca notable por su forma rectangular, aplanada, de 18 metros de altura y en una área de 14 m<sup>2</sup>, que semeja una casa; el Pico Tecuani, situado a 1¾ millas al oeste del Pico Shadani y a cinco millas del puerto, es una elevación notable que semeja el lomo de una ballena y tiene 675 metros de altura.

*Fondeadero.* Se localiza a una milla al suroeste de la Escollera Oeste, con profundidades hasta de 10 brazas.

*Entrada a puerto.* El acceso al antepuerto de Salina Cruz se realiza por el paso entre dos escolleras que tienen una separación de 76 metros en sus cabezas y que permiten la entrada a un canal dragado que se reduce a 50 metros, útiles, con profundidades que fluctúan entre 35 y 43 pies.

*Precaución.* Debido a las corrientes que prevalecen en esta área, se presenta constante acarreo de material de azolve hacia el puerto, por lo que se considera que las profundidades marcadas en las cartas varían constantemente, debiéndose tomar toda clase de precauciones para la entrada al puerto.

Entre la entrada, cruzando escolleras y el entrepuerto, hay una distancia de 760 metros. Pasando el entrepuerto, se arriba a la dársena del puerto donde se localizan en la parte sur los muelles de la Zona Franca. En el puerto propiamente dicho, es donde existe la dársena de maniobra; la profundidad a largo de muelle es de 30 pies. Los calados están sujetos a variación debido a la aportación de azolve en todas las épocas del año; se encarga de mantener el calado de los muelles el equipo de dragado de la Secretaría de Marina.

*Escollera oeste.* Está construida de enrocamiento sin corona, con una longitud de 330 metros; en su extremo se encuentra ubicada una baliza luminosa de destellos verdes intermitentes, en períodos de cinco segundos, montada sobre una torre tubular de concreto con altura de cinco metros, aproximadamente, visible en todo el horizonte y con alcance de nueve millas.

*Escollera este.* Esta escollera está construida de enrocamiento y corona de concreto de 20 metros de ancho y 1,020 metros de largo. Su extremo, de

40 metros de largo por 20 metros de ancho, es de enrocamiento reforzado con tetrapodos; tiene baliza luminosa de destellos rojos intermitentes, con períodos de cinco segundos, montada en una torre tubular de concreto con altura de cinco metros, aproximadamente, visible en todo el horizonte y con un alcance de nueve millas.

*Balizas de enfilación de entrada.* Se utilizan dos balizas de enfilación luminosas que indican el centro del canal.

*Baliza de enfilación anterior.* Es de un destello blanco en períodos de tres segundos; está montada en torre triangular de concreto con altura de siete metros y alcance de tres millas.

*Baliza de enfilación posterior.* Separada 285 metros de la anterior y emite un destello blanco en períodos de cuatro segundos, montada sobre torre triangular de concreto con altura de siete metros y alcance de tres millas.

*Capitanía de puerto.* Tiene como jurisdicción la comprendida entre los meridianos  $95^{\circ}46'50''$ , que coincide con Morro Ayuca y el  $94^{\circ}30'00''$ .

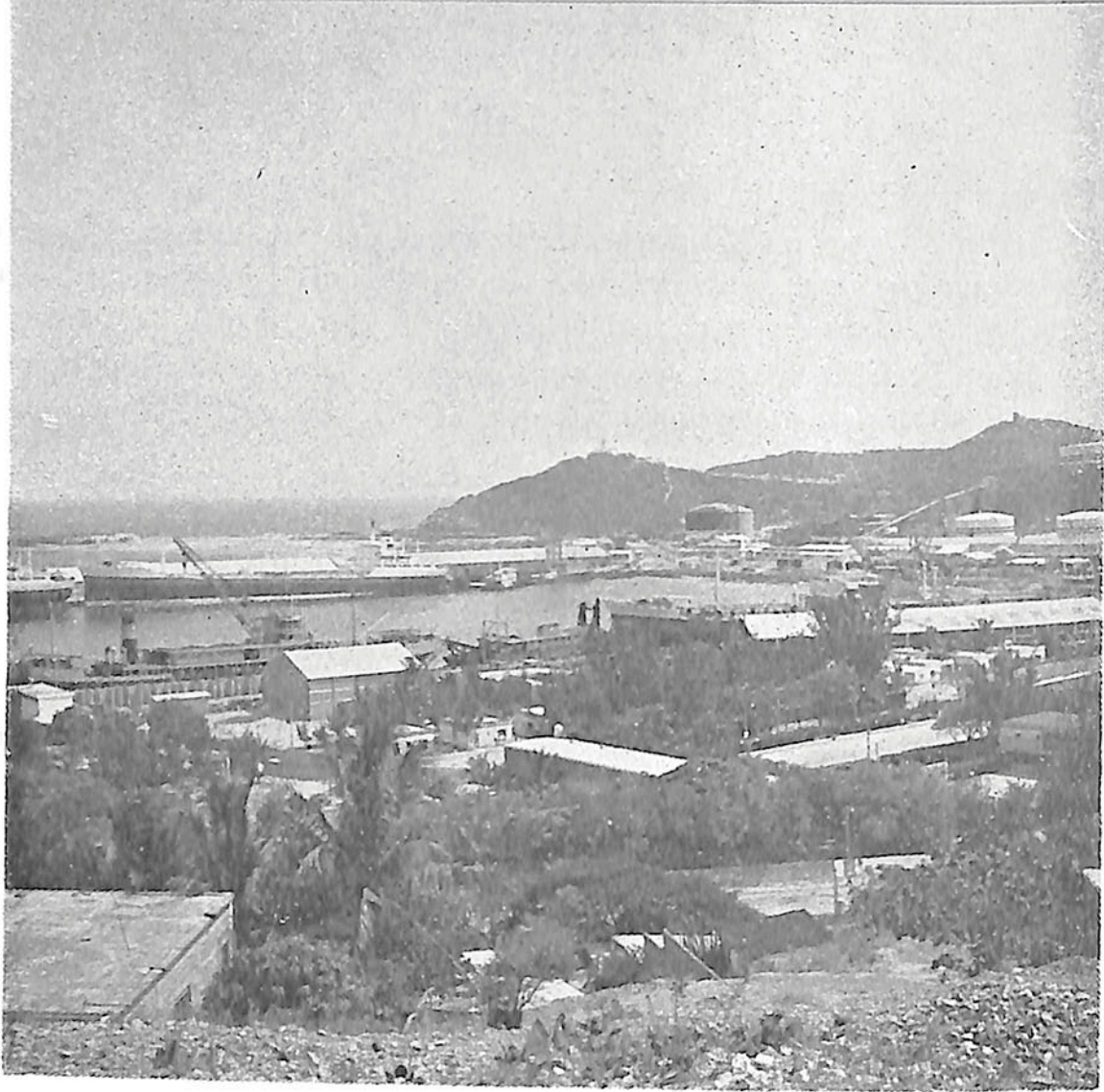
*Límites de puerto.* Comprenden el arco de circunferencia de  $\frac{1}{2}$  milla, cuyo centro es el punto de intersección del eje del canal con la línea imaginaria que une los extremos de las dos escolleras, el antepuerto y la dársena de maniobra.

## MUELLES

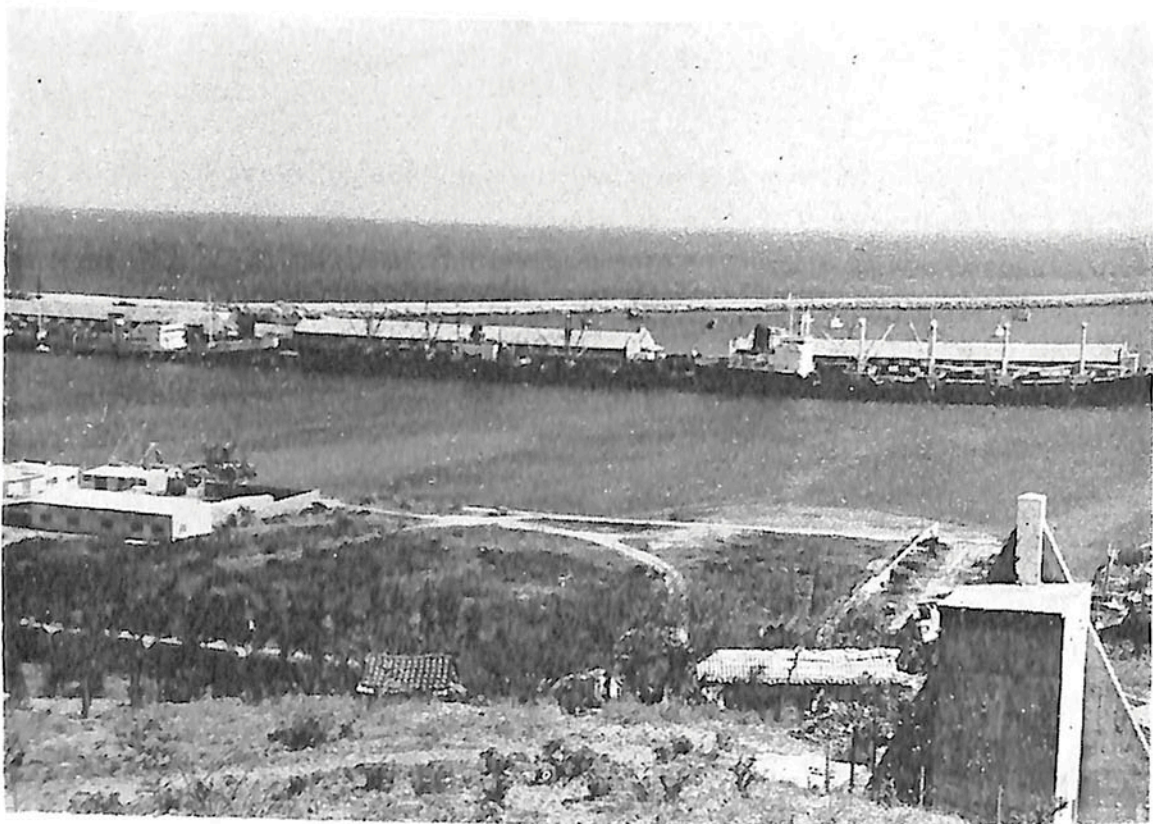
El puerto cuenta con dos secciones de muelle de Zona Franca, Sector Naval y de reparaciones a flote del Astillero de Marina, todos de propiedad federal, además de los de propiedad particular en la Zona Industrial Pesquera, con muelles en espigón para el servicio de embarcaciones pesqueras, más uno de reparaciones a flote para el varadero "Benito Juárez".

*Muelle Zona Franca sección uno.* Está ubicada al este de entrepuentes, con una longitud de 495 metros y 60 metros de ancho; este muelle está dividido en tres tramos; en los tramos 1 y 2 hay una profundidad de ocho metros y en el tramo 3 la profundidad es de 9.15 metros. Dos vías de ferrocarril están tendidas en este muelle y pueden entrar al mismo vehículos autopropulsados. Cuenta también con suficiente alumbrado eléctrico para su operación.

*Agua.* Siete tomas de agua potable están convenientemente repartidas a lo largo del muelle. En esta zona, el agua potable es bombeada y almacenada para el servicio.



Puerto de Salina Cruz.



Vista de los Muelles 1, 2 y 3. Primera sección de zona franca.



*Bodegas.* Cuenta con tres bodegas numeradas de 127.20 metros de largo por 32.90 metros de ancho y una separación entre una y otra de 32.00 metros.

*Muelle Zona Franca sección dos.* Cruzando de entrada al entrepuente, este muelle se encuentra ubicado al oeste, con una longitud de 475 metros y una anchura de 60 metros, con profundidad de 30 pies; cuenta con tres bodegas de 127.20 metros de largo por 32.90 metros de ancho, con una separación entre ellas de 32 metros. Este muelle está ocupado por Petróleos Mexicanos, para la operación de sus buques; cuenta con teléfono, bitas de amarre, vías de ferrocarril, alumbrado eléctrico, línea de agua potable con seis tomas de 2" c/u y una línea contra incendio de 6", con tres hidratantes en cada bodega. Para la carga de sus buques cuenta con cuatro fosas, una fosa para la carga de amoníaco y las otras fosas para injertos; cuenta con una sola línea de 10" para el deslastre de buques con cuatro tomas. Para la carga de buques, tiene tendidas cinco líneas.

#### *Distribución de Líneas:*

- Línea de 12" para la carga de Tractomex
- Línea de 16" para la carga de Combustóleo "Vapores"
- Línea de 12" para la carga de Diesel
- Línea de 12" para la carga de Supermexolina
- Línea de 12" para la carga de Gasolmex
- Línea de 12" para la carga de Pemex 100
- Línea de 10" para la carga de Intermedio Núm. 15

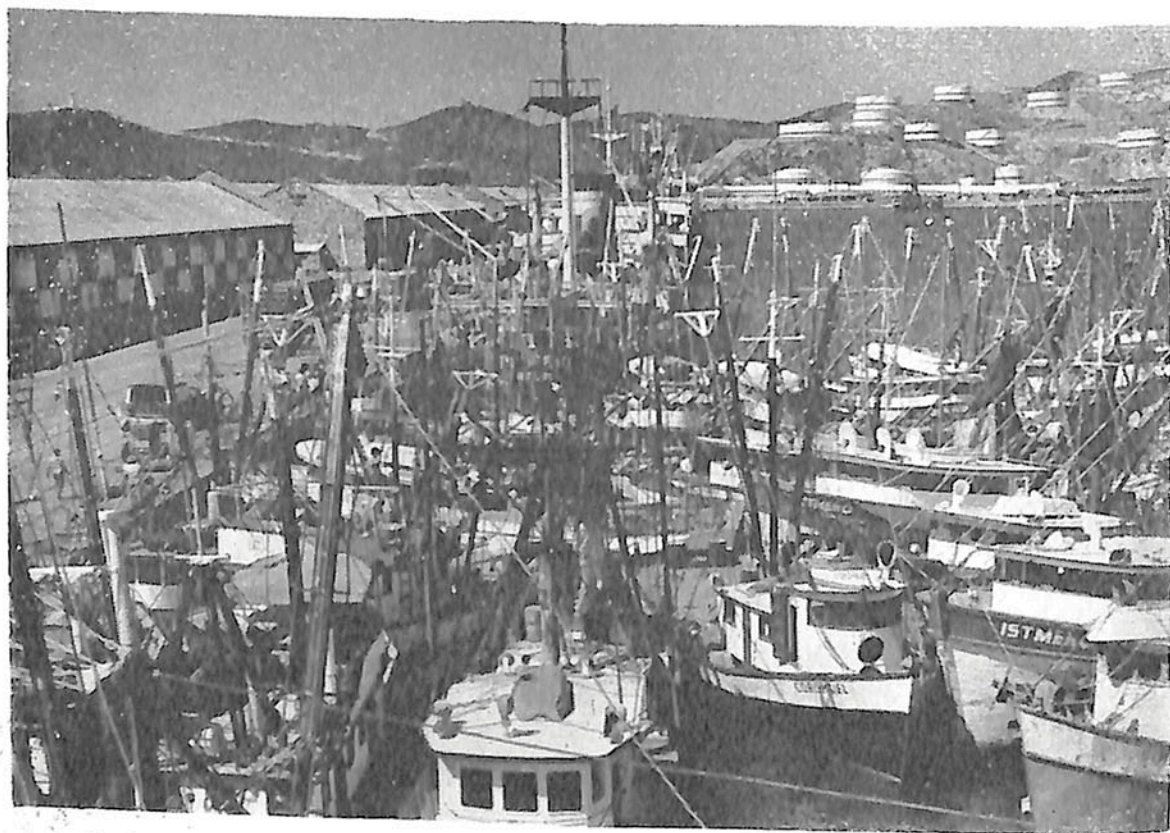
De la fosa de injertos salen cinco líneas de 8" para la fosa que se encuentra en la parte sur del muelle; en esta parte tiene bitas de amarre y pasan dos líneas de carga, una para Pemex-100 de 12" y otra para Intermedio Núm. 15 de 10", se localiza también el amoniaducto y una línea de contraincendios de 6" con tres hidratantes, convenientemente repartidos.

*Agua.* El muelle cuenta en toda su longitud, con cuatro tomas de agua potable de 2", para dar servicio a las embarcaciones.

*Combustible.* El muelle cuenta con cuatro tomas de combustible para servicio de botes pesqueros y pequeñas embarcaciones, además de seis fosas de conexión en toda su longitud.



Trabajando en el muelle 2 de zona franca.



Camaroneros en la esquina del muelle 1 y muro Este.

*Muelle de reparación a flote del Astillero de Marina.* De 220 metros de largo, admite embarcaciones hasta de 26,000 toneladas. En general, este muelle cuenta con las defensas y bitas necesarias para su servicio.

*Bodegas.* Carece de bodegas este muelle.

*Agua.* Para las embarcaciones que están en el muelle del Astillero, tiene tomas de agua potable para proporcionar este servicio.

*Muelle de la Armada.* El tramo considerado como muelle de la Armada, tiene 210 metros de longitud. Frente a este tramo está localizado el Sector Naval; carece de tomas de agua potable.

*Muelles pesqueros.* A partir del Sector Naval y en una extensión de 550 metros se encuentra la Zona Industrial Pesquera, con instalaciones de congeladoras, empacadoras, fábricas de hielo, oficinas, etc., pertenecientes a empresas privadas y sociedades cooperativas de producción pesquera. En esta zona se cuenta con siete muelles en espigón, tres de 25 metros de largo, dos de 30 y dos de 45, además del muelle para reparaciones a flote del varadero IMESA.

*Bodegas.* Estos muelles carecen de bodegas; cada empresa dentro del perímetro que tiene arrendado, posee sus instalaciones y almacenamientos.

#### AREAS DE ESTIBA EN BODEGAS Y MUELLES DEL PUERTO DE SALINA CRUZ, OAX.

| Sección uno<br>Muelle Zona Franca |                          | Sección dos<br>Muelle Zona Franca |                          |
|-----------------------------------|--------------------------|-----------------------------------|--------------------------|
| Bodegas                           | Areas                    | Bodegas                           | Areas                    |
| 1                                 | 4,184.80 m <sup>2</sup>  | 4                                 | 4,184.80 m <sup>2</sup>  |
| 2                                 | 4,184.80 m <sup>2</sup>  | 5                                 | 4,184.80 m <sup>2</sup>  |
| 3                                 | 4,184.80 m <sup>2</sup>  | 6                                 | 4,184.80 m <sup>2</sup>  |
| Patio norte                       | 10,890.00 m <sup>2</sup> | Patio norte                       | 10,450.00 m <sup>2</sup> |
| Patio sur                         | 5,831.00 m <sup>2</sup>  | Patio sur                         | 5,605.00 m <sup>2</sup>  |



CAPACIDAD TANQUES ALMACENAMIENTO PETROLEOS MEXICANOS  
EN SALINA CRUZ, OAX.

| Producto      | Tanque número | M. Cub.        | Capacidad | Barriles            |
|---------------|---------------|----------------|-----------|---------------------|
| Pemex 100     | 1             | 49             |           | 308.21              |
| Pemex 100     | 2             | 3,370          |           | 21,197.30           |
| Pemex 100     | 3             | 8,839          |           | 55,597.31           |
| Pemex 100     | 4             | 8,868          |           | 55,779.72           |
| Gasolmex      | 1             | 140            |           | 880.60              |
| Gasolmex      | 2             | 13,414         |           | 84,374.06           |
| Gasolmex      | 3             | 48             |           | 301.92              |
| Gasolmex      | 4             | 8,899          |           | 55,974.71           |
| Gasolmex      | 5             | 8,830          |           | 55,540.70           |
| Gasolmex      | 6             | 8,849          |           | 55,660.21           |
| Supermexolina | 1             | 637            |           | 4,006.73            |
| Supermexolina | 2             | 13,042         |           | 82,034.18           |
| Supermexolina | 3             | 8,850          |           | 55,666.50           |
| Supermexolina | 4             | 8,849          |           | 55,660.21           |
| Diesel        | 1             | 77             |           | 484.33              |
| Diesel        | 2             | 80             |           | 503.20              |
| Diesel        | 3             | 80             |           | 503.20              |
| Diesel        | 4             | 80             |           | 503.20              |
| Diesel        | 5             | 7,148          |           | 44,960.92           |
| Diesel        | 6             | 7,479          |           | 47,042.91           |
| Diesel        | 7             | 8,900          |           | 55,981.00           |
| Diesel        | 8             | 8,819          |           | 55,471.51           |
| Diesel        | 9             | 8,849          |           | 55,660.21           |
| Diesel        | 10            | 13,415         |           | 84,380.35           |
| Diesel        | 11            | 20,930         |           | 131,649.70          |
| Diáfano       | 1             | 80             |           | 503.20              |
| Diáfano       | 2             | 80             |           | 503.20              |
| Tractomex     | 1             | 8,901          |           | 55,987.29           |
| Combustóleo   | 1             | 7,219          |           | 45,407.51           |
| Combustóleo   | 2             | 18,696         |           | 117,597.84          |
| Combustóleo   | 3             | 758            |           | 4,767.82            |
| Combustóleo   | 4             | 8,844          |           | 55,628.76           |
| <b>TOTAL</b>  | <b>32</b>     | <b>213,119</b> |           | <b>1,340,518.51</b> |

Estos productos son almacenados en 23 tanques verticales, ocho horizontales y uno de fosa.

### ASTILLEROS

*Astilleros de Marina.* Constituye la instalación de carenamiento y reparaciones marítimas más importantes en la costa del Pacífico, de Balboa, Panamá, a San Diego, Calif., U.S.A.

El Dique Seco de Salina Cruz, Oax., tiene una longitud de 200 m.; 22

metros de ancho en la entrada y 12.85 metros de altura; permite carenar buques hasta de 25 pies de calado.

Este dique cuenta con diez talleres equipados con maquinaria moderna y adecuada y un muelle marginal para reparaciones a flote, con una longitud útil de 220 metros; entre sus instalaciones auxiliares se encuentra una planta de oxígeno con capacidad de 15 metros cúbicos por hora, que le permite satisfacer sus necesidades con amplitud y con su red correspondiente que alimenta a los talleres del Dique Seco; dos grúas de 45 toneladas y dos de 10 toneladas, un laboratorio metalográfico ampliamente equipado; laboratorio de motores diesel; planta de aire comprimido con tres compresores de 1,460 pies cúbicos por minuto de capacidad, conectados a través de una red que permite, al trabajar en batería, operar 16 equipos de limpieza con chorro de arena. Además se encuentra instalada la planta de galvanoplastia con galvanizado, cromado, cobrizado y anodizado de metales.

Es conveniente hacer notar que las dimensiones del Dique Seco, permiten carenar todas las embarcaciones, incluyendo a los buques de 26,000 toneladas de desplazamiento.

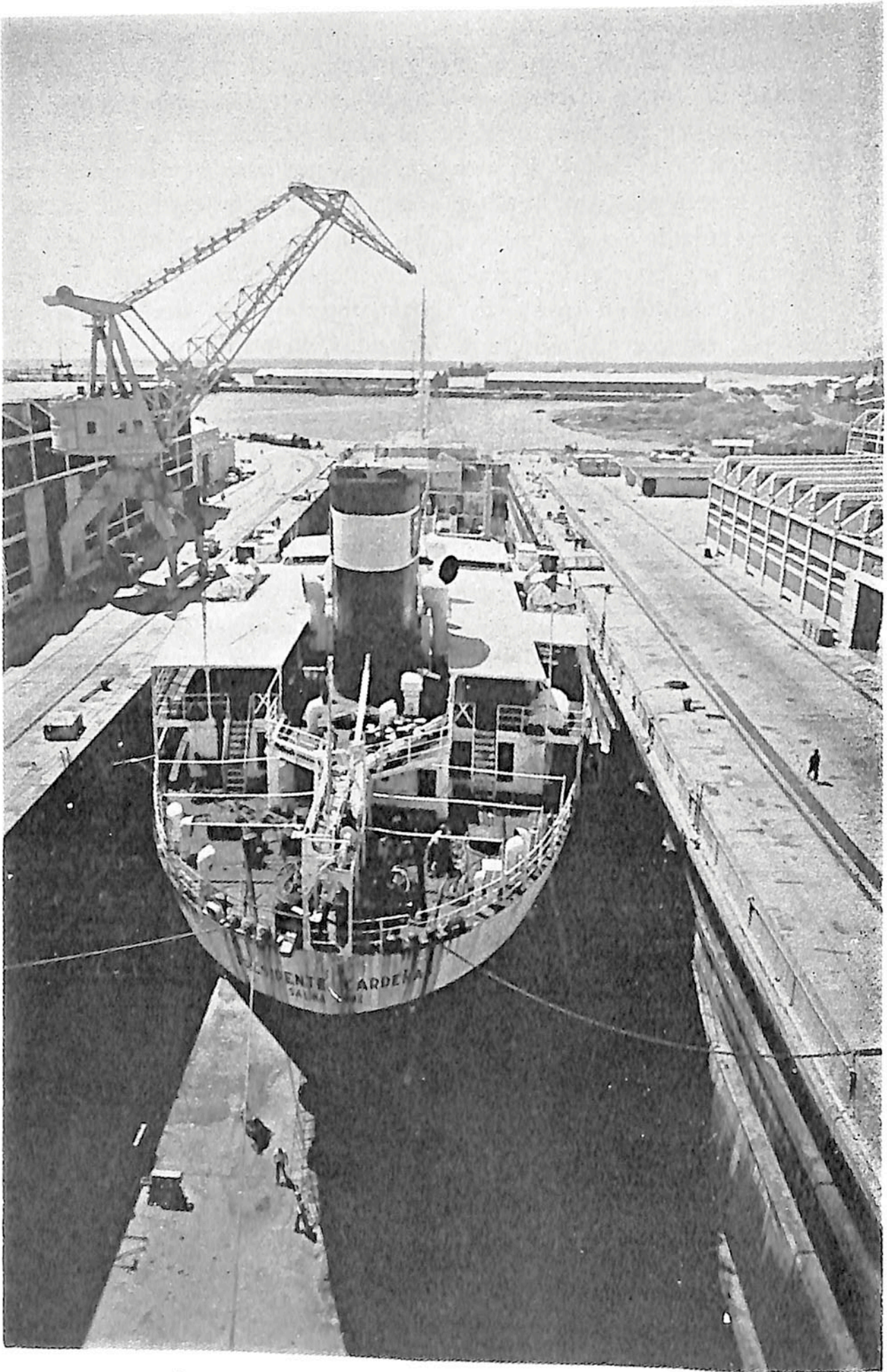
Los procedimientos empleados en los trabajos de reparación y reconstrucción, se han basado en métodos científicos, que al ser supervisados por inspectores de compañías clasificadoras internacionales, fueron aprobados sin objeción alguna.

Intervienen en el desarrollo de la capacidad productiva de este Dique Seco, los talleres y secciones de trabajo y servicios que a continuación se detallan:

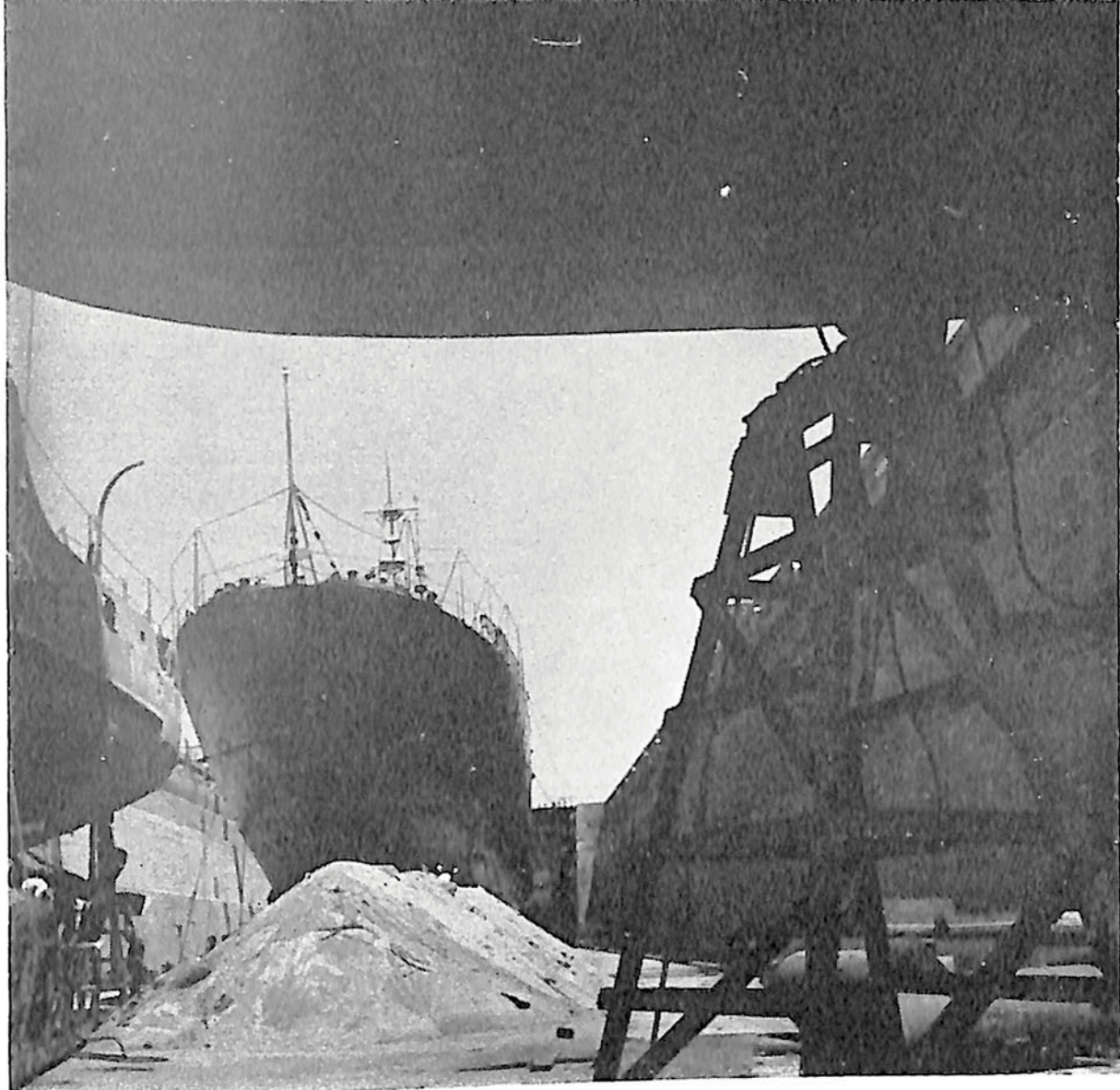
*Taller de pailería y soldadura.* La calidad de los materiales empleados, la habilidad del operario para efectuar su labor, ya sea en seco o a flote, permiten la reposición de grandes volúmenes de material estructural y laminado en el menor tiempo posible y con precios competitivos en el mercado.

Este taller cuenta con:

- 1 Roladora de lámina
- 2 Planchadoras de lámina
- 2 Dobladoras de perfiles
- 2 Cizallas (una rotativa y la otra de cortina)
- 1 Pantógrafo con escala
- 1 Taladro radial doble
- 2 Prensas hidráulicas (una de 250 toneladas y la otra de 80)
- 1 Punzón tijera.
- 1 Posicionadora horizontal y soldadura eléctrica.



Reparación de un barco petrolero en el dique seco.



Limpieza de casco en el dique seco.

Vista del dique seco.



## CHAPA FINA

- 1 Cizalla de cortina
- 1 Roladora de lámina
- 1 Estampadora hidráulica
- 1 Prensa de cortina.

## TALLER DE HERRERIA Y FORJA

Este taller cuenta con:

- 1 Horno de perfiles
- 2 Hornos eléctricos para tratamiento de metales
- 2 Martinetes eléctricos (uno de 500 K. y otro de 200 K. de capacidad).

## TALLER DE COMBUSTION INTERNA

Está dividido en dos secciones, la sección de motores diesel y la sección de motores de gasolina, para reparaciones de equipos móviles. Este taller cuenta con la siguiente maquinaria:

- 2 Compresoras de aire (equipo para desmontar y desarmar llantas)
- 1 Bomba surtidora de diesel
- 1 Bomba surtidora de gasolina
- 1 Rampa neumática
- 2 Rectificadoras de válvulas para motores
- 1 Limpiadora y probadora de bujías
- 1 Esmeril doble de pedestal
- 1 Túngar para carga de baterías
- 1 Probador de generadores
- 1 Inyector neumático de grasa
- 1 Gato hidráulico de patín.

## TALLER DE COMBUSTION INTERNA

- 1 Polipasto eléctrico
- 1 Bomba neumática de alta presión para lavado.



10

TALLER DE PROYECTOS MECANICOS 3

Taller Mecánico  
Fundación  
Secretaría de Marina

## TALLER DE PROYECTOS MECANICOS

Equipado para trabajos de mantenimiento, contando con las siguientes máquinas:

- 5 Tornos de diferentes tipos
- 2 Cepillos horizontales
- 1 Fresadora
- 1 Taladro vertical
- 1 Esmeril de banda
- 1 Esmeril doble de pedestal.

## TALLER DE CARPINTERIA

Consta de la siguiente maquinaria:

- 1 Sierra circular
- 1 Sierra vertical de cinta
- 1 Cepillo mecánico.

## LABORATORIO DIESEL

Este taller está equipado para prueba de inyectores y bombas; cuenta con los siguientes aparatos:

- 1 Probador para bombas de inyección
- 1 Probador de inyectores
- 1 Máquina para limpieza de toberas
- 1 Máquina para reacondicionar toberas
- 1 Conformador de conos
- 1 Microscopio universal para toberas.



SECRETARIA DE MARINA  
UNIDAD DE HISTORIA  
Y CULTURA NAVAL  
BIBLIOTECA GENERAL

## DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA Y PINTURA

De acuerdo con las técnicas modernas para el mantenimiento de los cascos, se recomienda para la resistencia a la corrosión, el galvanizado en frío de los mismos, mediante la limpieza con chorro de arena, base de ese tratamiento, la cual da al material el acabado denominado "metal blanco". El departamento de Limpieza y Pintura, disponiendo del servicio de aire comprimido, efectúa este trabajo con áreas aproximadas de 6,000 m<sup>2</sup>, en un término no mayor de siete días y completa esta protección con pinturas, enlaces, antivegetativas y apóxicas.

*Sistema eléctrico.* Este servicio lo suministra al Comisión Federal de Electricidad, que alimenta 33,000 volts, 3 fases y 60 ciclos a la subestación general.

*Planta de aire comprimido.* Compresoras KSB rotativas con motor eléctrico de 300 KW, 440 volts, trabajan a una presión de línea de 8.79 kg/cm<sup>2</sup>, o sea a 125 litros de presión en la línea, con tubería de 6"; estas compresoras se encuentran en las plantas de emergencia y de vapor; las líneas están interconectadas para operar con una o dos compresoras, según sea necesario y cuenta con torre de enfriamiento cada una. La red de aire cuenta con colectores de válvulas para tomas en la fosa del dique y tomas sobre el muelle marginal y en los talleres, para usos varios.

*Planta de vapor.* Dos calderas Power Master con pilotos de gas butano, sistema escondido eléctrico, con presión máxima de 35 kg/cm<sup>2</sup>; una de las calderas consta de red de 4" con tomas a la fosa del dique y la otra con red de 4" y tomas sobre el muelle marginal. Ambas calderas quemar combustible diesel.

*Red de contra-incendio.* Bomba vertical de 6" con presión de línea de 180 libras; succionan directamente de un tanque de agua potable con red de distribución de 4" con tomas sobre el muelle marginal y fosa del dique en ambos lados; su operación es manual, equipada con motor eléctrico de 60 H.P., 440 volts; cuenta también con una bomba de 6" instalada sobre el muelle antes mencionado, que succiona agua de mar, interconectada con la red de agua dulce por medio de válvulas de compuerta.

*Agua potable.* Con entrada de tubería de 4" con presión de 80 libras para tanque cárcamo y un tanque de almacenamiento sobre el cerro, que alimenta las redes de la colonia y la administración y la otra parte es para los talleres, por gravedad; cuenta también con red de tomas sobre el muelle marginal y alrededor de la fosa del dique.

*Red de agua pluvial.* Tubería de concreto de 6" y fosas tapa-rejilla para recoger las aguas de los patios; todas estas fosas se encuentran intercomunicadas y descargan al mar.

*Red de aguas negras.* La red de aguas negras consta de tuberías de concreto de 6" interconectadas a los servicios sanitarios con descarga al mar.

*Planta de oxígeno.* La Planta de Oxígeno mantiene una red distribuidora en el interior y exterior de los talleres, con tuberías de cobre de 1½" tipo L, y presión de 8.5 kg/cm<sup>2</sup>, con colectores en los diferentes lugares, tales como alrededor de la fosa del dique y el muelle marginal. Esta planta se alimenta de un tanque de almacenamiento.

*Equipo de achique del dique.* Dos bombas Fairbanks-Morse, verticales de paso profundo de 30", 400 H.P. 440 volts, 585 RPM y 32,000/24,000 galones de 20" con capacidad de bombeo de 11,000/8,500 galones por minuto, 150 H.P., y 440 volts; dos bombas verticales de 21½" para achique de filtración y una grúa viajera para maniobras. El equipo consta de un transformador de diseño especial de 500 KVA y 2,400 volts, primero y 440/220/127 volts secundario; cada motor de las bombas consta de un tablero C.H. sistema de arranque de voltaje reducido; las dos descargas constan de válvulas de 40" con motores de 7½ H.P. Este equipo trabaja normalmente las tres unidades en cada achique y la unidad de 20" es para el achique de las filtraciones del dique.

*Plantas móviles para suministro de energía C.A. y C.D.* Un rectificador céntrico primario de tres fases y 440/220 volts, con salida 220/125 volts C.D.; consta de un transformador y banco rectificador para proporcionar energía a los barcos, con capacidad de 680 amperes; dos grupos convertidores de C.D. 125 volts, 30 KW con motor trifásico de 440 volts y 45 H.P.; un grupo convertidor de C.D. de 220 volts, 15 KW, con motor trifásico 220/440 V. y 20 H.P.; un alternador hércules "Power-Diesel" de 75 KW, 220/440 volts y tres grupos convertidores C.D. 220 volts y 10 con motor trifásico 10 H.P. 220/440 volts.

*Mecánicos a bordo y maquinado.* Muchas de las veces, es necesario desmontar la sección de cola y los ejes propulsores para ser analizados por medio de técnicas modernas, conociéndose de esta manera el grado de fatiga del material. El taller de mecánicos a bordo, asistido por el taller de maquinado y el laboratorio metalúrgico del dique, efectúa el desmontaje, análisis y maquinado de las piezas sujetas a inspección.

Además de los talleres antes mencionados, se cuenta con el taller de tuberías, encargado de reponer o instalar nuevas tuberías en cualquier parte de los buques; el taller de fundición y modelos, que elabora el material que, previo maquinado, se utiliza en los diferentes aspectos de la reparación mecánica y el taller de electricidad que efectúa cambios en el cableado eléctrico, embobinado de motores, nuevas instalaciones de equipo, etc., de acuerdo con las necesidades o solicitudes de los clientes.

*Ampliación a las instalaciones del dique seco.* Se está instalando una plataforma de elevación vertical, accionada por medio de 28 motores electro-sincrónicos, que tendrá una capacidad de 2,500 toneladas.

El incremento de producción del dique, con esta ampliación, ascenderá en un 40%.—Las características de esta instalación son las siguientes.

|   |                           |
|---|---------------------------|
| Capacidad de diseño del elevador sincrónico . . . .                 | 2,500 Tons.               |
| (peso del barco diagonal, condiciones normales de<br>carenamiento). |                           |
| Capacidad máxima de elevación . . . . .                             | 4,300 Tons. largas        |
| (carga distribuida uniforme en todas las grúas).                    |                           |
| Carga permisible por pie . . . . .                                  | 13.2 Tons. largas         |
| (carga máxima concentrada).   |                           |
| Longitud de la plataforma . . . . .                                 | 101.84 metros             |
| Manga . . . . .   | 22.00 metros              |
| Puntal aproximado . . . . .   | 2.47 metros               |
| Velocidad de elevación . . . . .                                    | 1.30 metros por<br>minuto |
| Viaje vertical . . . . .  | 10.94 metros              |
| Número de grúas requeridas . . . . .                                | 28                        |
| Tipo de grúas . . . . .   | 180/5                     |
| KVA requeridos . . . . .  | 591                       |
| Peso aproximado de la plataforma con cubiertas .                    | 681 Tons. largas          |

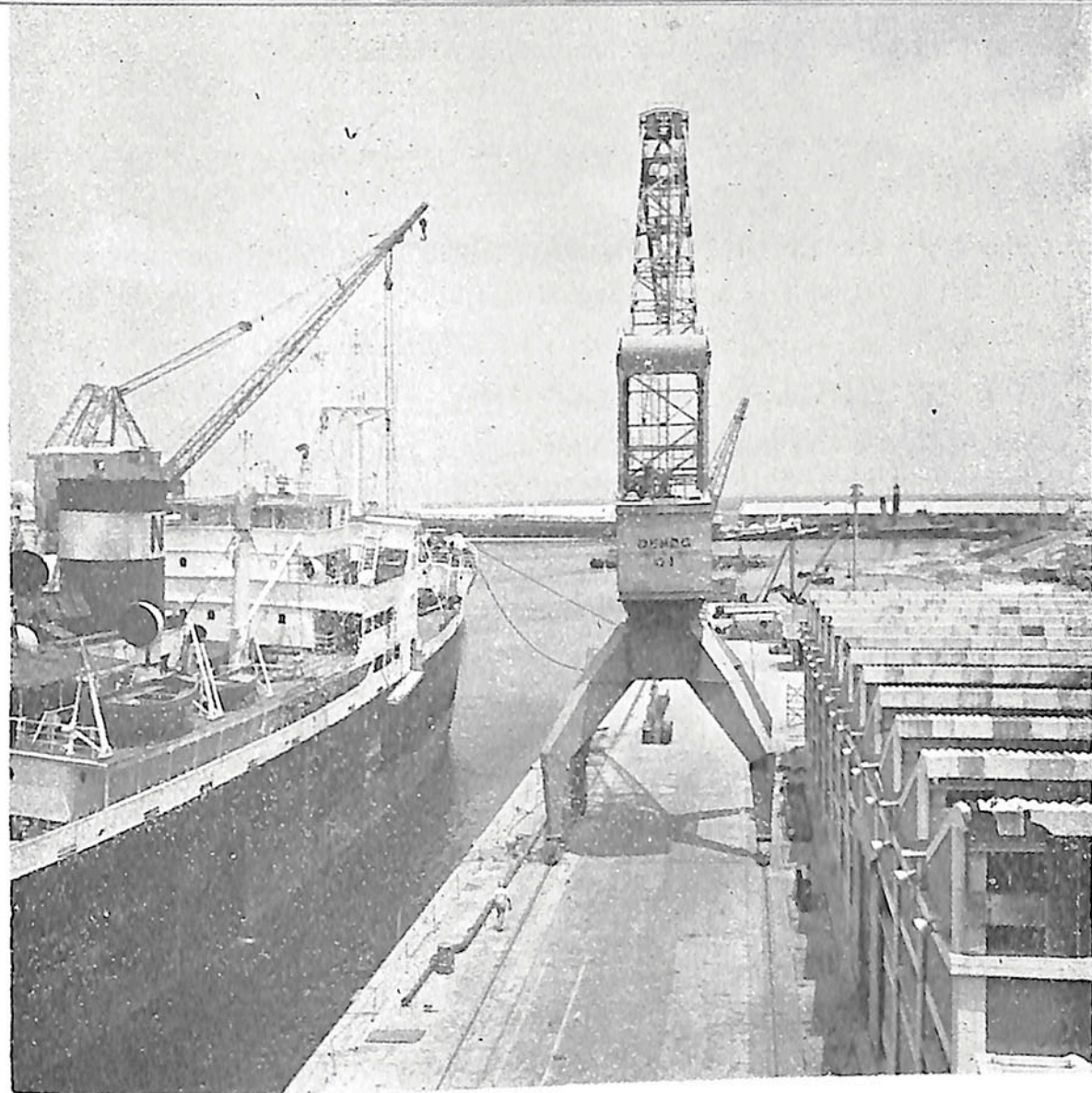
*Varadero del Carmen.* Este varadero está dedicado a la reparación y construcción de embarcaciones pesqueras, con maderas traídas de Campeche, tales como cedro, caoba, jabí, etc. Se localiza en 3.808 m<sup>2</sup>, de playa, dentro del antepuerto y adyacente a la escollera este, con dos rampas, con capacidad para 90 toneladas.

*Varadero San Juan.* Como el anterior, se dedica a la reparación de embarcaciones pesqueras y menores, contando con todo lo necesario para este fin. Se localiza contiguo al Sector Naval.

*Varadero Ingeniería y maquinaria Especializada, S.A. (IMESA).* Dedicado a la construcción y reparación de embarcaciones pesqueras de casco de hierro, cuenta con las instalaciones necesarias para esta especialidad. Ubicado en la parte NE de la dársena, en la zona industrial.

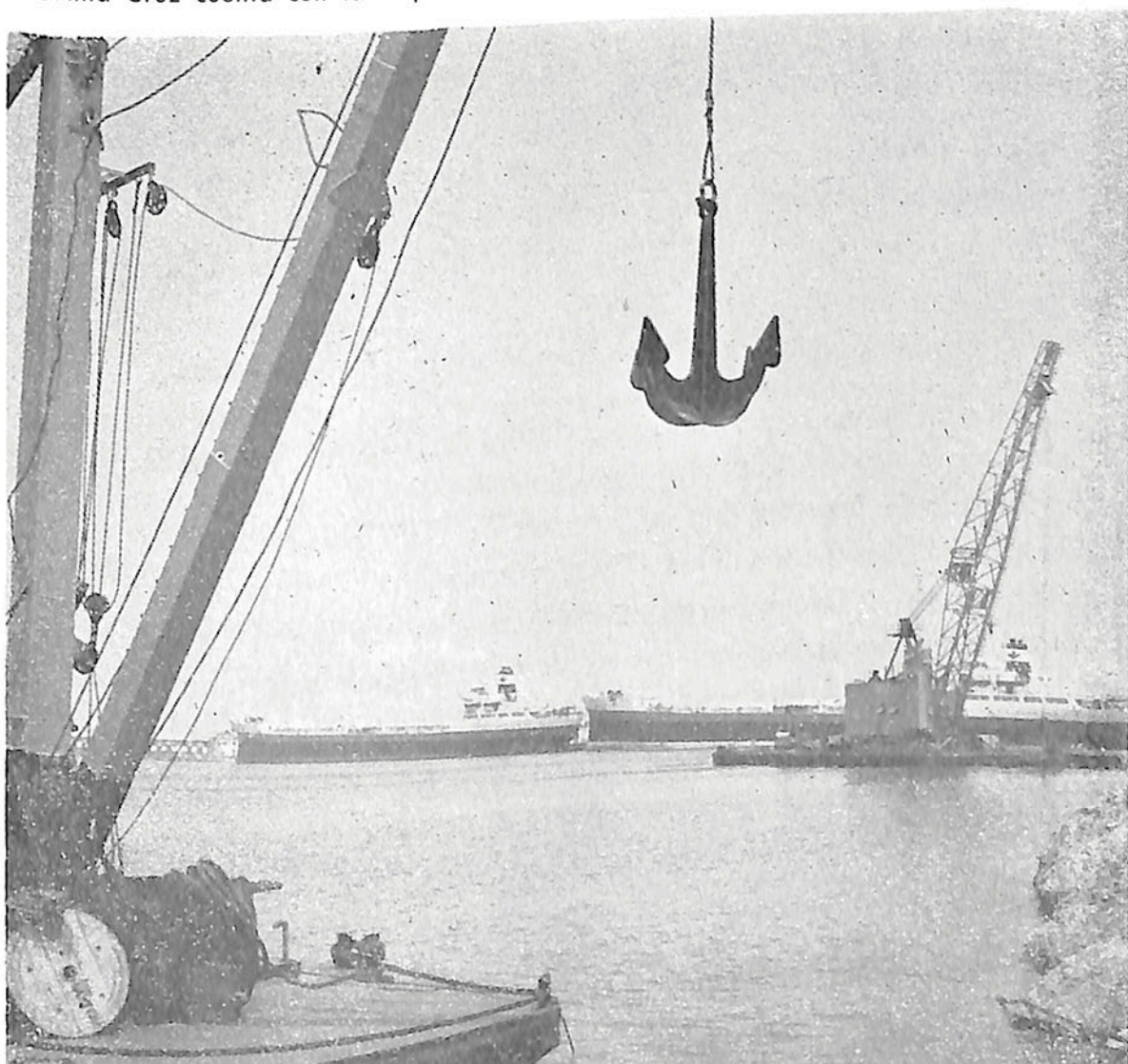
*Pilotaje.* El servicio de pilotaje en el puerto de Salina Cruz Oax., es obligatorio y está proporcionado por tres pilotos de puerto (un piloto mayor y dos de número). El horario ordinario para este servicio, es el comprendido de las 8:00 a las 18:00 horas, considerándose como extraordinario el efectuado fuera de este período.

*Límites de pilotaje.* Los límites para el servicio de pilotaje están comprendidos dentro de la dársena de maniobra, antepuerto y el arco de circun-



Grúa de 45 toneladas, dique seco.

Salina Cruz cuenta con la mejor maquinaria y técnicos para la reparación de barcos.



ferencia con radio de I-I/2 millas cuyo centro es el punto de intersección del eje del canal, con la línea imaginaria que une los extremos de las dos escolleras.

*Area.* El área comprendida entre el límite de puerto y el límite de pilotaje, queda marcada como zona de espera, maniobra, fondeo, embarque y desembarque de prácticos considerándose obligatorio el servicio de pilotaje únicamente dentro del perímetro formado por los límites de puerto.

*Remolque.* El servicio de remolque es obligatorio para embarcaciones mayores de 2,500 toneladas, en maniobras de ciaboga, atraque, desatraque y enmiendas dentro del puerto. Para efectuar este servicio se cuenta con dos remolcadores.

## SERVICIO DE VIGILANCIA

*Policía de puerto.* Este servicio es prestado por la Capitanía de Puerto en todo el recinto portuario, vigilando el orden y la operación de los buques, y en tiempo extraordinario, a petición de interesados fuera de este período.

*Vigilancia aduanal.* Se efectúa en el recinto portuario y a bordo de los buques, para cuidar el aspecto fiscal y evitar el contrabando, durante las 24 horas del día.

*Policía naval.* La Zona Naval Militar tiene establecido este servicio de vigilancia en la zona federal, y en la ciudad, como auxiliares de la Policía Municipal, para controlar el orden.

*Policía municipal.* Ejerce vigilancia en la ciudad de Salina Cruz, en la parte aledaña a la zona federal, y en general en toda la ciudad.

## VIAS DE COMUNICACIONES

*Carreteras.* Salina Cruz, Oax., es terminal de la carretera Transístmica que la une con la ciudad y puerto de Coatzacoalcos, Ver., entroncando en el lugar llamado La Ventosa con la carretera de Cd. Cuauhtémoc y la carretera de Tapachula. En Tehuantepec, Oax., entronca con la carretera a Oaxaca que llega hasta el Distrito Federal. En Acayucan con la del Puerto de Veracruz, la cual conecta con las carreteras que, pasando una por Jalapa y la otra por Orizaba, llegan a la Capital de la República. En Coatzacoalcos cruza la carretera que comunica con todo el Sureste. Existiendo también carreteras

secundarias y caminos vecinales para los principales poblados del estado de Oaxaca.

*Ferrocarriles.* Los Ferrocarriles Nacionales extienden su servicio hasta el recinto portuario, con espuelas y ramales a los muelles y planta de Petróleos Mexicanos. Hay un servicio regular diario de carga y pasaje con Coatzacoalcos, con conexión en Ciudad Ixtepec, Oax., con el ferrocarril que une al estado de Chiapas con el Distrito Federal, pasando por Veracruz. El ferrocarril que une a Salina Cruz con Coatzacoalcos, generalmente llamado El Tehuano, entronca en este último lugar, con el Ferrocarril del Sureste, que une a la Capital de la República con el Sureste del país, con terminal en Mérida Yuc.

*Líneas de navegación aérea.* Ninguna línea toca Salina Cruz; sin embargo, de Ciudad Ixtepec, Oax., a 40 minutos por carretera, hay servicio de avión diario para la ciudad de México D.F., con paradas en las ciudades de Oaxaca. En Salina Cruz existe un pequeño campo de aviación, apto para avionetas y bimotores exclusivamente.

#### AUTOTRANSPORTES. LINEAS FORANEAS DE CARGA

*Transportes Refrigerados Unidos, S.A. de C.V.* Avenida Tampico número 39 "B". Tel. 76.

*Central de Líneas.* Avenida W.C. Cruz Núm. 37 "A". Tel. 86.

*Autotransportes Líneas Foráneas de Pasaje.* (PRIMERA CLASE).

*Omnibus Cristóbal Colón, S.A. de C.V.* 5 de Mayo Sur s/n. Tel. 2-59.

*Segunda clase.* "SOCIEDAD COOPERATIVA AUTOTRANSPORTES DIAZ ORDAZ" 5 de Mayo Núm. 412 Tel. 49.

*Transportes Marítimos y Fluviales.* Para el transporte marítimo de cabotaje existen líneas navieras que efectúan el tráfico entre Salina Cruz y los puertos mexicanos del Pacífico. Líneas navieras extranjeras tocan Salina Cruz, con itinerarios diversos.

*Radiotelegráficas.* Este servicio lo cubre la Oficina de Radiocomunicaciones Marítimas, con sede en la Calle Coatzacoalcos s/n. con teléfono 3-25, que trabaja ininterrumpidamente de las 06:00 a las 22:00 horas, incluyendo domingos y festivos, en la frecuencia de 2182 kc en telefonía y a la escucha durante las 24 horas del día en la frecuencia internacional de 500 kc y la de 156.80 Mc., del equipo de frecuencias ultra-altas.

*Telefónicas.* Este servicio, nacional, local e internacional, lo proporciona la empresa TELEFONOS DE MEXICO, S.A., en sus oficinas, de las 08:00 a las 12:45 y de las 15:00 a las 17:00 horas, y fuera de este período, en los restaurantes "Magda" y "Baturro's", hasta las 23:00 horas.

*Telegráficas.* Esta clase de servicio nacional e internacional, lo proporciona la Oficina de Telégrafos Nacionales, dependiente de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

*Postales.* Este servicio lo presta la Oficina de Correos, ubicada en la esquina de la avenida M. Avila Camacho y Frontera, con recepción, expedición y distribución de correspondencia, certificados, bultos postales o giros, tanto para el país, como para todas partes del mundo.

## EMPRESAS NAVIERAS

*Petróleos Mexicanos.* Agente: Petróleos Mexicanos. Edificio Nuevo. Tel. 18.

*Flota Mercante Gran Colombiana.* Agente: Operistmo, S.A. Gerente: Ramón Cisneros Arias. Av. M. Avila Camacho Núm. 62 "A". Tel. 2.

*Navimex.* Mazatlán 36. Tel. 7.

*Marmenic Line.* Agente: Ramón Cisneros Arias. Av. M. Avila Camacho Núm. 62 "A". Tel. 2.

## EMPRESAS

*Empresa de Servicio Portuario del Istmo de Tehuantepec, S.A. de C.V.* Gerencia. Domicilio Conocido. Tels. 1-00 y 1-01.

## AGRUPACIONES OBRERAS DENTRO DEL RECINTO PORTUARIO

*Sindicato de Estibadores y Jornaleros de Salina Cruz.* Afiliado a la CROM. Av. M. Avila Camacho Núm. 306. Tel. 1-96.

*Sindicato de Amarradores y desamarradores de Buques.* No tiene oficinas.

*Sindicato Nacional de Pilotos de Puerto.* Delegación Salina Cruz. Oficinas en la Capitanía de Puerto, con Tel. 87.



*Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana.* Sección 38. Av. M. Avila Camacho s/n. Tel. 25.  
Sección 10 (Delegación). Av. Tampico Núm. 119. Tel. 3-13.

*Sindicato Nacional de Trabajadores de la Secretaría de Marina.* Av. Tampico y Acapulco, Tel. 1-04.

#### COMPAÑIAS CAMARONERAS EN LA ZONA INDUSTRIAL

*Camaronera Mexicana, S.A.* Tel. 2-03.

*Congeladora Cima, S.A.* Tel. 2-76.

*Congeladora San Juan.* Tels. 29, 61, 1-05.

*Empacadora San Martín.* Tel. 53.

*Mariscos del Pacífico.* Tel. 60.

*Empacadora Naal Hernández Wilbert.* Tel. 46.

#### DEPENDENCIAS OFICIALES

*Comisión Nacional Coordinadora de Puertos.* Wilfrido C. Cruz Núm. 300. Tel. 3-46.

*Residencia de Obras de Puerto.* Ingeniero Residente. Wilfrido C. Cruz Núm. 36. Tel. 14.

*Superintendencia de Dragado del Pacífico Zona Sur.* Superintendente. Wilfrido C. Cruz Núm. 36. Tel. 1-91.

*Oficina de Telégrafos.* Administrador. M. Avila Camacho Núm. 206. Tel. 1-60.

#### AUTORIDADES PORTUARIAS

*Capitanía de Puerto.* Capitán de Puerto. Calle Tuxpan Núm. 107. Tel. 87.

*Superintendencia de Operación Portuaria.* Superintendente. Wilfrido C. Cruz Núm. 39 Altos. Tel. 4-36.

*Jefatura Estatal de Pesca.* Jefe de Pesca del Estado de Oaxaca con sede en Salina Cruz. 5 de Mayo y Progreso. Tel. 82.

*Aduana Marítima.* Administrador. Av. M. Avila Camacho Núm. 50. Tel. 96.

*Oficina de Población.* Jefe de la oficina. Av. M. Avila Camacho Núm. 50. Tel. 2-42.

*Inspección Fiscal de Pesca.* Palacio Federal. Tel. 1-72.

*Sanidad Internacional.* Jefe de oficina. Esquina de Progreso con 5 de Mayo. Tel. 1-36.

### AUTORIDADES CIVILES Y MILITARES

*Presidencia Municipal.* Presidente Municipal. Palacio Municipal. Calle Acapulco s/n. Tel. 9.

*Juzgado de Distrito.* Wilfrido C. Cruz Núm. 58. Tel. 1-64.

*Sector Naval Militar.* Comandante. Oficinas en el Perímetro del Astillero de Marina. Tel. 37.

*Junta Federal de Mejoras Materiales.* Presidente. Palacio Federal.

*Administración de Correos.* Administrador. M. Avila Camacho y Frontera. Tel. 40.

*Ministerio Público Federal.* Agente. Palacio Federal. Tel. 1-94.

*Junta Federal de Conciliación.* Presidente. Wilfrido C. Cruz Núm. 61. Tel. 48.

*Oficina Federal de Hacienda.* Jefe de la oficina. Palacio Federal. Tel. 1-74.

*Comandancia de Policía.* Acapulco s/n. Tel. 1-35.

### AGENCIAS NAVIERAS Y CONSIGNATARIAS

*Operismo, S.A.* Gerente. Ramón Cisneros Arias. Av. M. Avila Camacho Núm. 62 "A". Tel. 2.

*Línea Mexicana del Pacífico.* Agente: Hermenegildo Bolán. Av. Manuel Avila Camacho y Mazatlán. Tel. 2.

*Representaciones Marítimas, S.A.* Consignatario. M. Avila Camacho Núm. 7. Tel. 3-56.

*Agencias Marítimas del Pacífico, S.A.* Consignatario. Atiende: Grace Line, State Marine Inc., East Asiatic Corporation, Fred Olsen Line, Osaka Chosen Caichac y Johnson Line. Av. M. Avila Camacho Núm. 62 "A".

*Aurelio González Vázquez.* Consignatario para tráfico de pesca y cabotaje. Av. M. Avila Camacho Núm. 307. Tel. 3-56.

*Héctor Martín Martínez.* Consignatario para tráfico de pesca con oficinas en la zona industrial.

*Cooperativa Pesquera "Progresista Istmeña".* Consignatario para tráfico de pesca. Héroses de la Marina y Coatzacoalcos. Tel. 2-00.

*Cooperativa Pesquera "Santa Cruz".* Consignatario para tráfico de pesca. Coatzacoalcos y Wilfrido C. Cruz. Tel. 1-62.

*Cooperativa Pesquera "Bahía Ventosa".* Consignatario para tráfico de pesca. Av. Puerto Angel Núm. 201. Tel. 3-45.

#### AGENCIAS ADUANALES

*Alberto Baldomero Jiménez.* Calle Guaymas Núm. 13 Bis. Tel. 2-79.

*Hermenegildo Bolán Núñez.* Av. M. Avila Camacho Núm. 62. Tels. 2 y 62.

#### BANCOS

*Banco Nacional de México, S.A.* Calle Guaymas Núm. 22. Tels. 33, 27 y 4.

*Banco de Comercio de Oaxaca.* Av. M. Avila Camacho Núm. 211. Tels. 32, 3-23 y 3-22.

*Banfoco.* Esquina M. Avila Camacho y Progreso. Tel. 24.

#### COMPAÑIAS DE SEGUROS

*Aseguradora Mexicana, S.A.* M. Avila Camacho Núm. 93. Tel. 66.

*Seguros América BANAMEX.* Esquina Guaymas con Wilfrido C. Cruz. Tel. 3-20.

## SITIOS DE AUTOS

*Sitio Salina Cruz.* Av. M. Avila Camacho y Guaymas. Tel. 1-38.

*Sitio Tiburones.* Av. 5 de Mayo y Guaymas. Tel. 1-49.

*Sitio Primero de Mayo.* Primero de Mayo y Av. del Trabajo.

*Sitio Morelos.* Esquina Av. M. Avila Camacho y Frontera.

## HOTELES

*Hotel Magda.* Av. 5 de Mayo Núm. 43. Tel. 1-07.

*Hotel Juanita.* Wilfrido C. Cruz Núm. 15. Tel. 1-57.

*Hotel Casa Fuentes.* Av. M. Avila Camacho Núm. 114. Tel. 2-43.

*Hotel Jacarandas.* Av. M. Avila Camacho Núm. 709. Tel. 1-59.

*Hotel Guasti.* Calle Guaymas Núm. 24. Tel. 1-55.

*Hotel Cortés.* Av. Mazatlán Núm. 34. Tel. 2-25.

## PERIODICOS Y REVISTAS

*"El Sol del Istmo".* Calle Guaymas Núm. 30. Tel. 59 y 2-37.

*"El Imparcial".* Wilfrido C. Cruz Núm. 304.

## CINES Y TEATROS

*Cine "Lux".* Av. Mazatlán s/n. Tel. 65.

*Cine "Colonial".* Av. Progreso s/n.

*Teatro Municipal.* Al aire libre en el patio del Palacio Municipal. Tel. 9.

## CLUBES SOCIALES

*Club de Leones.* Av. 5 de Mayo y Progreso. Tel. 2-64.

*Asociación de Hijos de la H. Escuela Naval.* Casino Naval dentro del perímetro del Astillero de Marina Núm. 8. Tel. 20.

Club Rotario. Av. del Ferrocarril s/n.

Club de la Amistad. Domicilio conocido.

Club "Aries 67". Domicilio conocido.

## TARIFAS

Remolque. a) Por cada embarcación hasta de 5,000 toneladas brutas, la cantidad de \$2,500.00 m.n., y por cada embarcación de 5,001 toneladas brutas en adelante \$3,800.00 m.n.

## PILOTAJE

| Sección I  | Servicio ordinario  | Sección II | Servicio extraordinario | Sección III  |
|--|---|------------|-------------------------|--|
| Servicio de entrada o salida, cuota por pie de calado. | Servicio de enmienda, fondeo, atraque, desatraque o espera de una hora. |            |                         | Por cada movimiento de entrada, salida, enmienda, fondeo, atraque o desatraque, se cobrará además de las cuotas correspondientes a las maniobras efectuadas, las siguientes. |



SECRETARIA DE MARINA  
UNIDAD DE HISTORIA  
Y CULTURA NAVAL  
BIBLIOTECA GENERAL

| Tonelaje bruto |                     | Altura y cabotaje |         | Altura y cabotaje |          | Altura y cabotaje |          |
|----------------|---------------------|-------------------|---------|-------------------|----------|-------------------|----------|
| Hasta de       | 1,000               | \$ 7.25           | \$ 7.25 | \$ 31.00          | \$ 31.00 | \$ 82.65          | \$ 82.65 |
| De             | 1,001 hasta 2,000   | 9.75              | 7.75    | 38.45             | 32.00    | 124.00            | 103.30   |
| De             | 2,001 hasta 3,000   | 9.90              | 8.25    | 39.70             | 33.05    | 128.10            | 106.75   |
| De             | 3,001 hasta 4,000   | 11.15             | 9.30    | 41.50             | 34.60    | 132.20            | 110.15   |
| De             | 4,001 hasta 5,000   | 12.40             | 10.35   | 43.40             | 36.15    | 136.40            | 113.65   |
| De             | 5,001 hasta 10,000  | 17.35             | 14.45   | 52.05             | 43.40    | 152.90            | 127.40   |
| De             | 10,001 hasta 15,000 | 23.55             | 19.65   | 64.45             | 53.70    | 173.55            | 144.65   |
| De             | 15,001 hasta 20,000 | 33.50             | 27.90   | 84.30             | 70.25    | 272.75            | 227.30   |
| De             | 20,001 hasta 25,000 | 41.00             | 34.05   | 99.15             | 82.70    | 347.15            | 289.25   |
| De             | 25,000 en adelante  | 53.50             | 44.30   | 123.90            | 103.45   | 471.15            | 392.50   |

## OFICINAS DE GOBIERNO Y EDIFICIOS PUBLICOS

- Administración de Correos.* 16 de Septiembre y Frontera. Tel. 40.
- Aduana Marítima.* M. Avila Camacho Núm. 50. Tel. 96.
- Oficina de Población.* M. Avila Camacho s/n. Tel. 2-42.
- Agencia del Ministerio Público Federal.* Palacio Federal. Tel. 1-94.
- Palacio Municipal.* Tel. 1-75.
- Ayuntamiento.* Palacio Municipal. Tel. 9.
- Casa de Visitas del Dique Seco.* Dique Seco. Tel. 1-26.
- Caseta de Radiocomunicaciones Marítimas.* Tel. 1-92.
- Clínica ISSSTE.* Progreso 12. Tel. 2-81.
- Colecturía de Rentas del Estado.* Palacio Municipal. Tel. 8.
- Comandancia de Policía.* Acapulco s/n. Tel. 1-35.
- Comandancia del Sector Naval Militar.* Perímetro del Sector Naval.  
Tel. 37.
- Comisión Nacional Coordinadora de Puertos.* Wilfrido C. Cruz Núm.  
300. Tel. 3-46. Delegación Tel. 4-36.
- Dirección de Obras de Puerto de la Secretaría de Marina.* Av. Tampico  
Núm. 74. Tel. 14.
- Dirección General de Construcciones Navales.* Dique Seco. Tel. 20.
- Capitanía de Puerto.* Tuxpan Núm. 107. Tel. 87.
- Inspección de Pesca.* 5 de Mayo y Progreso. Tel. 82.
- Inspección Fiscal de Pesca.* Palacio Federal. Tel. 1-72.
- Junta Federal de Mejoras Materiales.* Palacio Federal. Tel. 56.
- Junta Federal Permanente de Conciliación Núm. 29.* Wilfrido C. Cruz  
Núm. 61, "C". Tel. 48.
- Juzgado de Distrito.* Wilfrido C. Cruz Núm. 58. Tel. 1-64.
- Pagaduría Civil Regional.* Guaymas Núm. 38. Tel. 1-93.
- Sistema Federal de Agua Potable.* Tampico Núm. 39, "C". Tel. 1-44.
- Superintendencia de Dragado del Pacífico, Zona Sur.* Tampico  
Núm. 36.
- Telégrafos Nacionales.* Av. M. Avila Camacho Núm. 206. Tel. 1-60.

## PETROLEOS MEXICANOS

*Departamento de Personal.* Progreso Núm. 19. Tel. 16.

*Mantenimiento Mecánico Amoniaco.* Tel. 2-98.

*Perforaciones Marítimas.* Tampico Núm. 39, "B". Tel. 3-07.

*Agencias de Ventas.* Domicilio conocido. Tel. 3-43.

*Terminal PEMEX.* Tel. 3-59.

*Superintendencia General de Marina del Pacífico.* Edificio Nuevo.  
Tel. 18.



DISTANCIAS, EN MILLAS NAUTICAS, ENTRE LOS PUERTOS DEL OCEANO PACIFICO

|                 | SALINA CRUZ | ENSENADA | ISLA CEDROS | ISLA MARGARITA | LA PAZ | SANTA ROSALIA | GUAYMAS | TOPOLOBAMPO | MAZATLAN | PUERTO VALLARTA | MANZANILLO | ACAPULCO |
|-----------------|-------------|----------|-------------|----------------|--------|---------------|---------|-------------|----------|-----------------|------------|----------|
| SALINA CRUZ     | 0           | 1 652    | 1 416       | 1 140          | 1 106  | 1 286         | 1 282   | 1 091       | 897      | 737             | 595        | 301      |
| ENSENADA        | 1 652       | 0        | 230         | 512            | 836    | 1 019         | 1 019   | 866         | 866      | 962             | 1 061      | 1 351    |
| ISLA CEDROS     | 1 416       | 230      | 0           | 276            | 600    | 783           | 783     | 630         | 611      | 726             | 825        | 1 115    |
| ISLA MARGARITA  | 1 140       | 512      | 276         | 0              | 324    | 507           | 507     | 354         | 335      | 450             | 549        | 839      |
| LA PAZ          | 1 106       | 836      | 600         | 324            | 0      | 224           | 230     | 113         | 245      | 380             | 515        | 805      |
| SANTA ROSALIA   | 1 286       | 1 019    | 783         | 507            | 224    | 0             | 85      | 197         | 410      | 565             | 695        | 985      |
| GUAYMAS         | 1 282       | 1 019    | 783         | 507            | 230    | 85            | 0       | 175         | 380      | 540             | 686        | 981      |
| TOPOLOBAMPO     | 1 091       | 866      | 630         | 354            | 113    | 197           | 175     | 0           | 210      | 385             | 500        | 790      |
| MAZATLAN        | 897         | 866      | 611         | 335            | 245    | 410           | 380     | 210         | 0        | 160             | 306        | 596      |
| PUERTO VALLARTA | 737         | 962      | 726         | 450            | 380    | 565           | 540     | 385         | 160      | 0               | 146        | 436      |
| MANZANILLO      | 595         | 1 061    | 825         | 549            | 515    | 695           | 686     | 500         | 306      | 146             | 0          | 295      |
| ACAPULCO        | 301         | 1 351    | 1 115       | 839            | 805    | 985           | 981     | 790         | 596      | 436             | 295        | 0        |

TABLA DE DISTANCIAS EN MILLAS NAUTICAS,  
DE SALINA CRUZ, OAX. A:

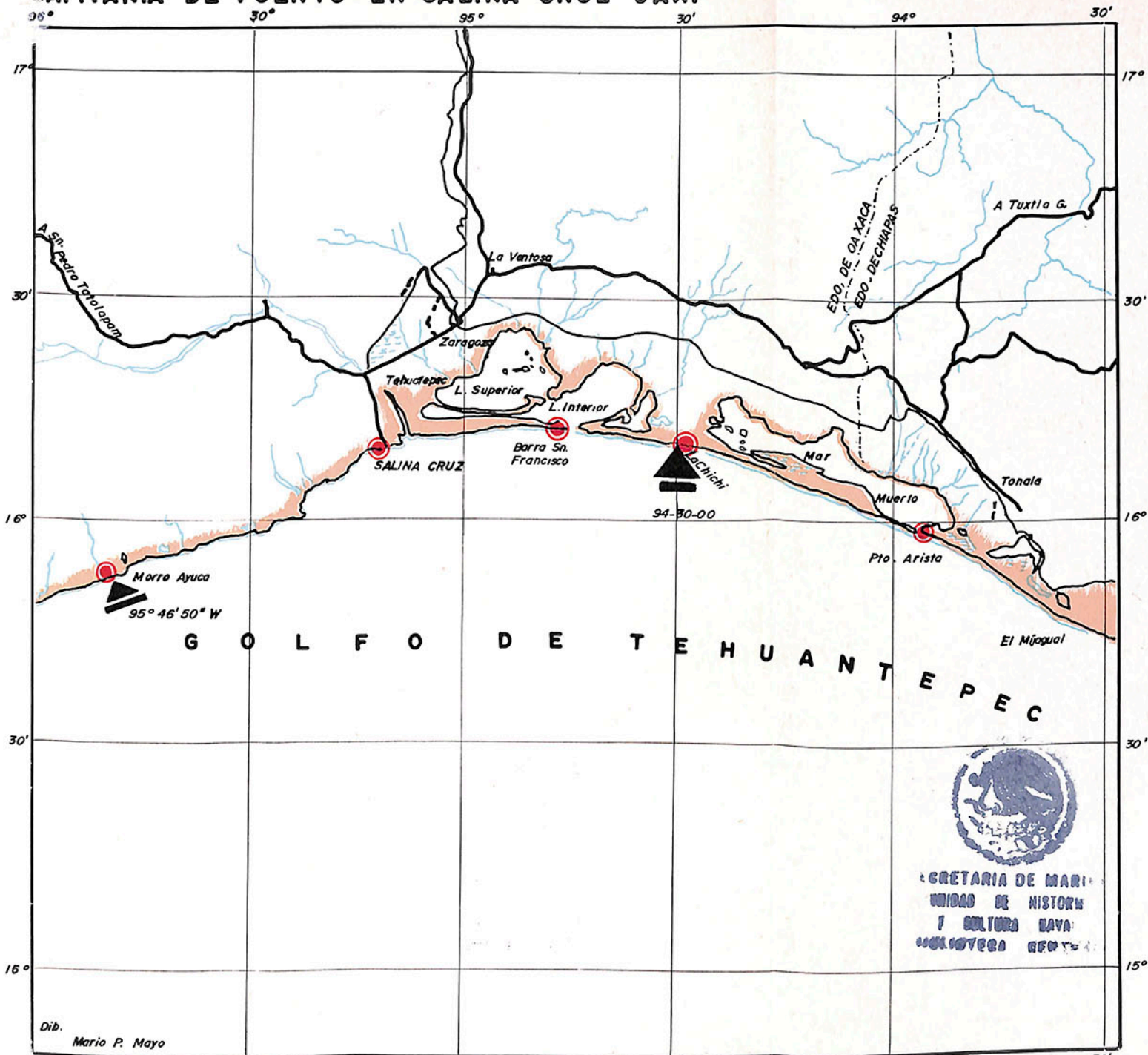
|   |       |
|---|-------|
| San Diego, Calif., E.U.A. ....                      | 1,733 |
| Los Angeles, Calif., E.U.A. ....                    | 1,803 |
| San Francisco, Calif., E.U.A. ....                  | 2,135 |
| Seattle, Wash., E.U.A. ....                         | 2,939 |
| Vancouver, Canadá ....                              | 2,947 |
| Honolulu, E.U.A. ....                               | 3,580 |
| Yokohama, Japón ....                                | 7,685 |
| Sidney, Australia ....                              | 7,675 |
| Panamá (C.Z.) ....                                  | 1,170 |
| Punta Arenas, Costa Rica ....                       | 749   |
| San José, Guatemala ....                            | 303   |
| Corinto, Nicaragua ....                             | 525   |
| Guayaquil, Ecuador ....                             | 1,495 |
| Paita, Perú ....                                    | 1,524 |
| Callao, Perú ....                                   | 2,005 |
| Valparaíso, Chile ....                              | 3,247 |
| Tampico, Tamps. (Vía Canal de Panamá) ....          | 2,698 |
| Veracruz, Ver. (Vía Canal de Panamá) ....           | 2,633 |
| Coatzacoalcos, Ver. (Vía Canal de Panamá) ....      | 2,590 |
| New Orleans, La., E.U.A. (Vía Canal de Panamá) .... | 2,614 |
| New York, N.Y., E.U.A. (Vía Canal de Panamá) ....   | 3,187 |
| Norfolk, Va., E.U.A. (Vía Canal de Panamá) ....     | 2,992 |
| La Guaira, Venezuela (Vía Canal de Panamá) ....     | 2,054 |
| Maracaibo, Venezuela (Vía Canal de Panamá) ....     | 1,813 |
| Curazao, W.I. (Vía Canal de Panamá) ....            | 1,910 |

Se imprimió en el mes de mayo de 1973 en los TALLERES GRÁFICOS DE LA NACIÓN, Canal del Norte N° 80, México 2, D.F. Su tirada fue de 2 000 ejemplares en papel Couché de 66 Kg. utilizándose en su composición tipos Garamond.



SECRETARIA DE MARINA  
DIVISION DE HISTORIA  
Y CULTURA NAVAL  
BIBLIOTECA CENTRAL

# CAPITANIA DE PUERTO EN SALINA CRUZ OAX.



**JURISDICCION**: Los meridianos 95° 46' 50" W. (Norro Ayutla) y 94-30-00 W.

INSTALACIONES DEL DIQUE SECO



- 1.-CARCAMO
- 2.-TANQUE DE ELEVACION AGUA
- 3.-FOSA DIESEL
- 4.-PLANTA ENERGIA ELECTRICA VAPOR Y AIRE COMPRIMIDO
- 5.-PLANTA GALVANOPLASTIA
- 6.-SUB-ESTACION PRINCIPAL
- 7.-TORRE DE ENFRIAMIENTO
- 8.-TALLER DE CARPINTERIA (JEFATURA) DE PRODUCCION
- 9.-ALMACEN DE MADERA
- 10.-CASA DE BOMBAS
- 11.-W.C. Y PRIMEROS AUXILIOS
- 12.-EDIFICIO BOMBEROS
- 13.-TALLER DE MAQUINADO
- 14.-TALLER DE MECANICOS ABORDO Y TUBERIA
- 15.-PAÑOL DE PINTURAS
- 16.-PAÑOL DE MANIOBRAS
- 17.-PLANTA DE OXIGENO
- 18.-TALLER DE HERRERIA Y FORJA
- 19.-TALLER DE PAILERIA Y SOLDADURA
- 20.-SALA DE GALIBOS
- 21.-CARCAMO
- 22.-ALMACEN GENERAL
- 23.-TALLER CHAPA FINA
- 24.-PAÑOL GRAL.
- 25.-COBERTIZO DE ROLADO
- 26.-TALLER DE CARPINTERIA Y MODELADO
- 27.-TALLER DE FUNDICION
- 28.-TALLER DE ELECTRICIDAD Y MANTENIMIENTO
- 29.-PLANTA DE VAPOR Y AIRE COMP.
- 30.-COBERTIZO CONTROL DE ASISTENCIA
- 31.-TALLER DE MANTENIMIENTO DE VEHICULOS Y TRANS.
- 32.-COMEDOR OBREROS
- 33.-EDIFICIO ADMVO.
- 34.-LABORATORIO
- 35.-ANEXO EDIFICIO ADMVO.
- 36.-BAÑO OBREROS
- 37.-ESCUELA DE CAPACITACION
- 38.-TALLER ESC. DE CAR.
- 39.-COMEDOR OFICIALES Y TRIPULACION
- 40.-BAÑO OFICIALES Y TRIPULACION
- 41.-PORTERIA
- 42.-CASA DE VISITAS
- 43.-EDIFICIO SEC. NAVAL MIL.
- 44.-GRUAS Y TRANS.
- 45.-SINCRO ELEVADOR
- 46.-MUELLE ZONA FRANCA SECCION UNO
- 47.-MUELLE ZONA FRANCA SECCION DOS

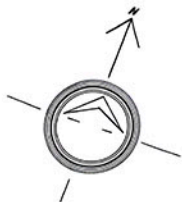
ZONA FRANCA

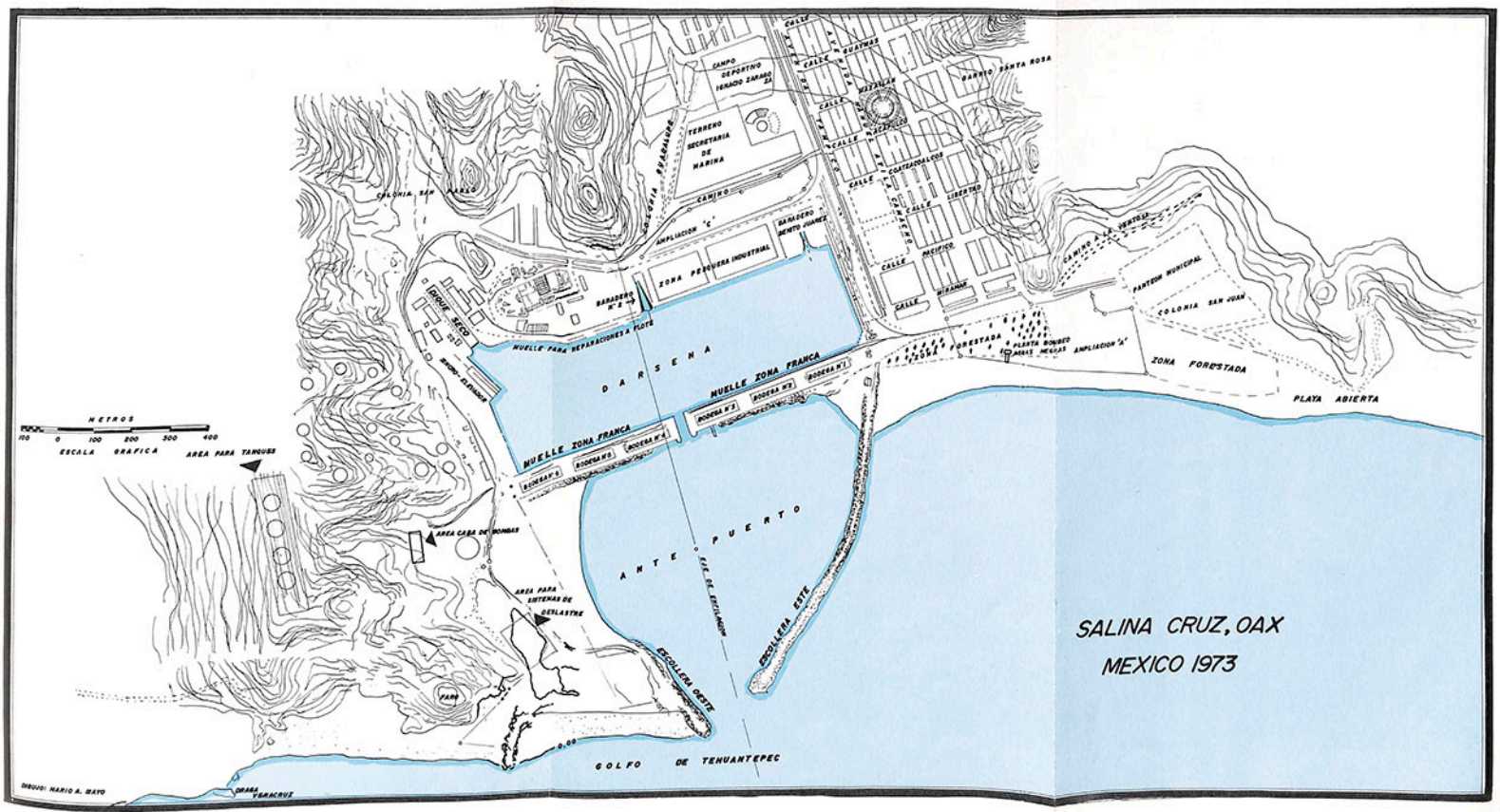
BODEGA No. 3

BODEGA No. 4

ZONA FRANCA

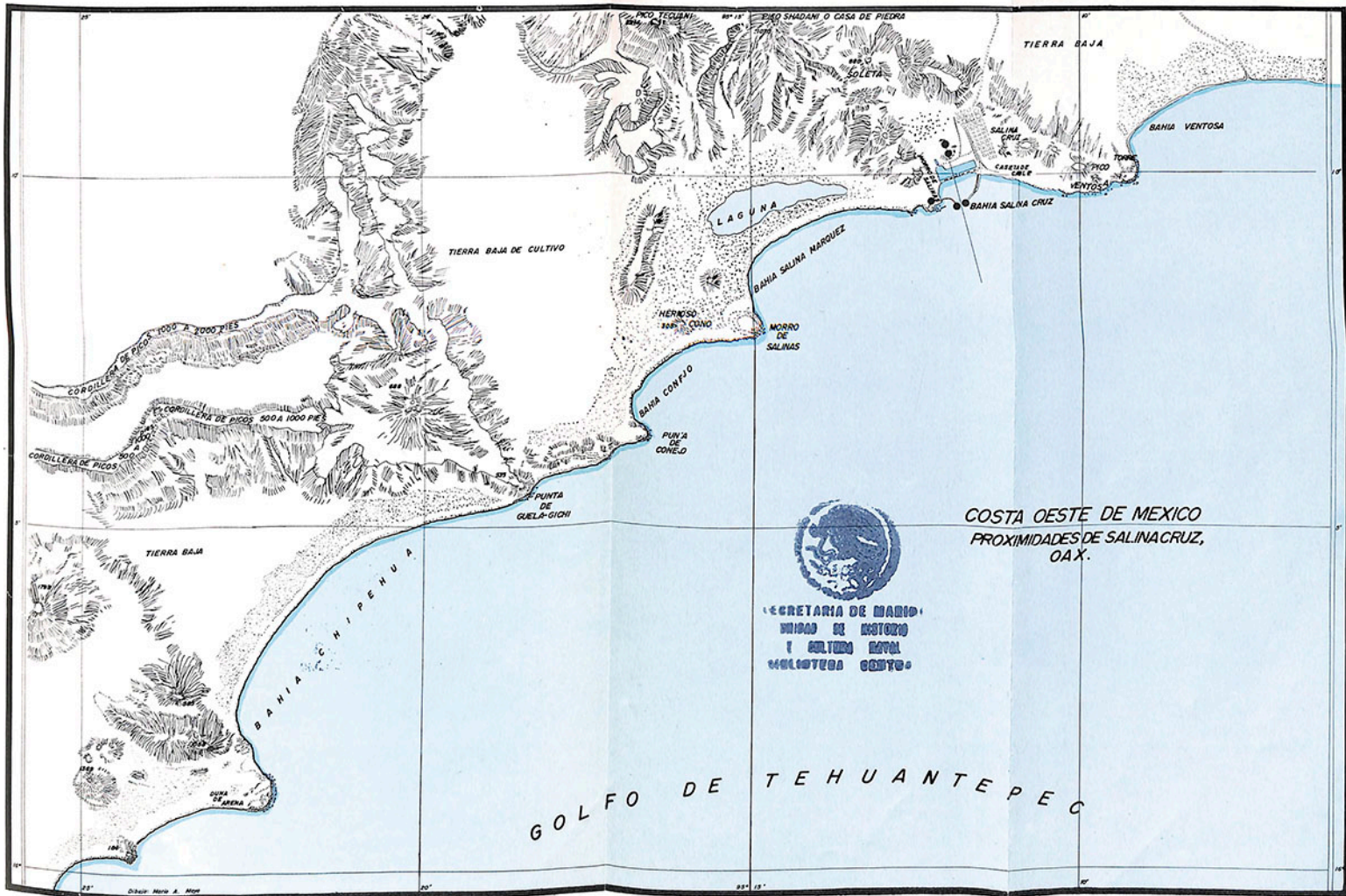
BODEGA No. 5





SALINA CRUZ, OAX  
MEXICO 1973

INGEN: NARIO A. RAYO



COSTA OESTE DE MEXICO  
 PROXIMIDADES DE SALINA CRUZ,  
 OAX.



SECRETARIA DE MARINA  
 DIVISION DE HISTORIA  
 Y CULTURA MARITIMA  
 MEXICANA

GOLFO DE TEHUANTEPEC

